

DECLARACIÓN PROVISIONAL

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES AÉREOS

UIA-A-10-2025 ACCIDENTE DE LA AERONAVE CESSNA AIRCRAFT CO TU206G

MATRICULA TG-MEM 14/08/2025

DATOS DE LA AERONAVE

Marca: Cessna Aircraft Co.

Modelo: TU206G.

Serie: U206-05013.

Certificado Tipo: A4CE revisión 51, del 22 de octubre de 2024, Textron Aviation Inc. One Cessna Boulevard Wichita, Kansas 67215.

Lugar del Accidente: 6 millas al norte del, Aeropuerto Internacional La Aurora, Guatemala.

Fecha del Accidente: 14 de agosto de 2025.

Licencia de Piloto Comercial Avión.

Almas a bordo: Cuatro (04).

RESEÑA DEL VUELO:

El 14 de agosto del 2025 el avión marca Cessna Aircraft Company, modelo TU206G con matrícula TG-MEM, regresaba de un vuelo procedente del área del Petén con tres pasajeros a bordo, en su retorno el piloto abrió plan de vuelo frecuencia Guatemala Radio 126.9 hacia el Aeropuerto Internacional La Aurora.

De acuerdo a la declaración del piloto e información recabada: "eran las 14:20 hora local, 20:20 UTC con una altitud de 6,000 pies a seis millas a su punto de destino, procedió a pedir autorización a torre Aurora 118.1 para realizar su aproximación por el lado norte de la ciudad, autorizándole una aproximación directa a la pista 20 en ese momento empezó a reducir la potencia del motor para controlar la velocidad de la aeronave para su aterrizaje, cuando visualizo dos aves los cuales logro esquivar, pero una tercera que salió de abajo del morro del avión y esta se desploma encima del windshield impactando con el mismo, el ave entra a la cabina paso impactando el rostro al piloto y por la velocidad esta siguió para atrás impactando a la pasajera que estaba sentada atrás del asiento del piloto, el piloto reporto la emergencia a la torre, esta le dio la prioridad para realizar aproximación directa a la pista 20, logrando aterrizar siendo asistidos por personal emergencias que ya se encontraban en la pista para auxiliarlos".

La Unidad de Investigación de Accidentes se presentó al área del suceso para documentar fotográficamente, recabar evidencias e información para iniciar con el proceso de investigación de lo sucedido.

El proceso de investigación por accidente será efectuado por el Investigador a Cargo en la Unidad de Investigación de Accidentes e Incidentes Aéreos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, la cual presentará el Informe Final correspondiente al Despacho Superior.



INFORME FINAL EN PROCESO DE ELABORACIÓN

Informe Preliminar No. UIA-A-10-2025

Emisión: 22/08/2025. MJS.